



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA NÚMERO 003-11

FECHA 28 de febrero de 2011 – Hora 7:00 am
LUGAR Decanatura

ASISTENTES MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ, Decana (e)
GERHARD FISCHER, Dirección Escuela de Posgrados
OSCAR OLIVEROS GARAY, Dirección Bienestar
LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento
AUGUSTO RAMIREZ GODOY, Coordinación Curricular
DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Representante Profesoral
JOSÉ ISIDRO VARGAS PINTO, Representante Estudiantil Posgrado- Principal
RONALD JAVIER RODRÍGUEZ CASTRO, Representante Estudiantil Pregrado – Principal
FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad

La profesora María Isabel Chacón Sánchez, asiste como Decana (e), Vicedecana y encargada de la Dirección del CIER.

Aprobación acta No. 002 de 2011

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. La profesora Lilliana Hoyos solicita ser reemplazada en el Comité Asesor del Doctorado en Biotecnología.

El Consejo de Facultad aprueba el nombramiento de la profesora Teresa Mosquera.

2. Propuesta de modificación al artículo 7 de la resolución de Consejo de Facultad No. 056 del 18 de mayo de 2010, por la cual se reorganiza el servicio de extensión de la clínica de plantas de la Facultad de Agronomía (SE ANEXA PROPUESTA)

El Consejo de Facultad aprueba los cambios en la resolución.

3. Propuesta de modificación al artículo 5 de la resolución del Consejo de Facultad No. 128 del 26 de octubre de 2010, por la cual se oficializa el laboratorio de aguas y suelos de la Facultad de Agronomía (SE ANEXA PROPUESTA).

El Consejo de Facultad aprueba los cambios en la resolución.

4. Comentarios de los consejeros a la matriz de planeación remitida por la Secretaría de Sede para su aprobación en próxima sesión del consejo de sede.

Los consejeros tienen los siguientes comentarios a la matriz de planeación:

- Para el caso de algunas de las actividades en la matriz no es posible calcular el presupuesto, así como tampoco la ejecución presupuestal, ni los tiempos de ejecución.

- Sería importante que para las actividades de la matriz existiera una articulación con la Unidad Administrativa de las facultades, teniendo en cuenta el sistema Quipú, y que a la vez que se basen en los rubros presupuestales aprobados para cada actividad.
- La matriz es general no guarda una coherencia interna, carece de unidades de medida del alcance de las actividades relacionadas con el objetivo general y los objetivos específicos, el presupuesto, las metas y los indicadores.

5. Oficio de Rectoría R-179 sobre prueba internacional de segundo idioma en el Acuerdo 028 de 2010.

El Consejo se da por enterado y queda a la espera de las indicaciones de la Vicerrectoría Académica en el sentido de la aplicación del Acuerdo 028 de 2010 y las pruebas de segundo idioma para los estudiantes de la Universidad.

6. Aprobación de presupuesto de dependencias de la Facultad.

El siguiente es el presupuesto aprobado para las diferentes dependencias de la Facultad:

DECANATURA	\$ 96.000.000
VICEDECANATURA	13.000.000
SECRETARIA DE FACULTAD	23.000.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA	75.000.000
DIRECCIÓN DE BIENESTAR	30.000.000
DIRECCION DE DEPARTAMENTO	60.000.000
DIRECCIÓN CURRICULAR	4.000.000
AULAS DE INFORMÁTICA	12.000.000
BIBLIOTECA	5.000.000
CLÍNICA DE PLANTAS	15.000.000
REVISTAS	20.000.000
CICLO PRODUCTIVO	14.000.000
INVERNADEROS	4.000.000
LABORATORIO SERVICIOS AGUA Y SUELOS	16.000.000
PROYECTOS ESTUDIANTILES	12.000.000
LABORATORIO DE SUELOS	4.000.000
LABORATORIO GEOMÁTICA	4.000.000.
LABORATORIO DE AGROBIOTECNOLOGÍA	4.000.000.
LABORATORIO DE POSCOSECHA	4.000.000
LABORATORIO SANIDAD VEGETAL	4.000.000
LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA	4.000.000
LABORATORIO DE MALHERBOLOGÍA	4.000.000
LABORATORIO DE FISILOGÍA DE CULTIVOS	4.000.000
LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA – Antonio Angarita	4.000.000
RECURSOS GENÉTICOS	4.000.000
LABORATORIO MUESO ENTOMOLÓGICO	4.000.000

El siguiente cuadro refleja el presupuesto aprobado para las dependencias de la Facultad desde el año 2008 hasta Diciembre de 2010.

	VIGENCIA 2008			VIGENCIA 2009			VIGENCIA 2010		
	EJECUCION 1ER SEMESTRE 2008	EJECUCION 2DO SEMESTRE 2008	TOTAL VIGENCIA	EJECUCION 1ER SEMESTRE 2009	EJECUCION 2DO SEMESTRE 2009	TOTAL VIGENCIA	EJECUCION 1ER SEMESTRE 2010	EJECUCION 2DO SEMESTRE 2010	TOTAL VIGENCIA
AREA: 301040105 - AULAS DE INFORMATICA.	26.202.681	24.751.699	50.954.380	5.328.170	18.623.088	23.951.258	7.038.995	2.434.098	9.473.093
AREA: 301040106 - BIBLIOTECAS.	13.064.550	1.804.324	14.868.874	6.505.920	1.104.400	7.610.320	6.341.264	3.614.400	9.955.664
AREA: 301040104 - CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION RURAL	70.706.189	83.838.529	154.544.718	26.862.109	119.228.832	146.090.941	88.120.466	50.617.508	138.737.974
AREA: 301090106 - CICLO PRODUCTIVO	13.888.072	7.445.805	21.333.877	8.471.050	1.506.000	9.977.050	4.618.400	14.758.800	19.377.200
AREA: 301010101 - DECANATURA	42.933.026	102.071.243	145.004.269	68.031.172	94.928.132	162.959.304	84.670.985	38.580.745	123.251.730
AREA: 301040103 - DIRECC. DEPARTAMENTO	50.826.765	77.827.409	128.654.174	75.556.438	97.013.299	172.569.737	74.356.302	51.504.901	125.861.203
AREA: 301090105 - INVERNADERO	4.037.203	36.824.495	40.861.698	9.163.235	14.660.968	23.824.203	3.755.041	4.486.228	8.241.269
AREA: 301090104 - LAB. BIOTECNOLOGIA VEGETAL	10.746.534	3.908.836	14.655.370	-	5.525.485	5.525.485	2.184.660	13.813.420	15.998.080
AREA: 301090102 - LAB.FISIOLOGIA VEGETAL	6.732.978	11.369.435	18.102.413	-	2.742.110	2.742.110	-	-	-
AREA: 301060103 - LAB.FISICA.SUELOS	6.368.006	14.324.466	20.692.472	6.982.820	23.308.594	30.291.414	24.714.756	59.350.468	84.065.224
AREA: 301060103 - LAB.POSGRADO DE SUELOS	10.923.159	-	10.923.159	-	-	-	-	-	-
AREA: 301100101 - REVISTAS	18.933.432	33.968.800	52.902.232	34.688.000	30.976.340	65.664.340	25.693.766	35.347.991	61.041.757
AREA: 301020101 - SECRETARIA ACADEMICA	8.301.460	11.530.640	19.832.100	14.054.193	8.873.023	22.927.216	24.488.558	22.262.919	46.751.477
AREA: 301050102 - TESORERIA	9.671.866	93.171	9.765.037	-	10.572.120	10.572.120	44.643.928	5.746.896	50.390.824
AREA: 301050101 - UNIDAD ADMINISTRATIVA	51.191.580	45.111.849	96.303.429	73.116.657	34.827.614	107.944.271	53.286.325	81.789.279	135.075.604
AREA: 301030101 - VICEDECANATURA DE BIENESTAR	16.303.047	66.790.399	83.093.446	72.154.761	24.558.995	96.713.756	16.721.375	36.626.701	53.348.076
AREA: 301080103 - LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA	-	-	-	-	-	-	11.239.788	5.259.541	16.499.329
AREA: 301020102 - DIRECCION CURRICULAR	-	-	-	-	-	-	-	2.682.282	2.682.282
AREA: 301090107 - LABORATORIO DE AGROBIOTECNOLOGIA	-	-	-	-	-	-	-	3.998.872	3.998.872
AREA: 301090103- LABORATORIO DE GENETICA	-	-	-	-	-	-	4.504.127	3.999.940	8.504.067
AREA: 301080106- LABORATORIO DE GEOMATICA	-	-	-	-	-	-	-	4.926.778	4.926.778
AREA: 301060105- LABORATORIO DE POSCOSECHA	-	-	-	-	-	-	-	3.167.821	3.167.821
AREA: 301030102- PROYECTOS ESTUDIANTILES	-	-	-	-	-	-	-	10.706.801	10.706.801
AREA: 301040201- DIRECCION DE	78.499.163	71.344.409	149.843.572	84.133.146	61.456.426	145.589.572	61.259.436	85.342.933	146.602.369

POSGRADOS									
TOTALES	439.329.711	593.005.509	1.032.335.220	485.047.671	549.905.426	1.034.953.097	537.638.172	541.019.322	1.078.657.494

7. Divulgación de la Circular No. 01 de la Dirección Académica, Calendario para la creación de nuevas asignaturas

El Consejo de Facultad comunicará la información a los docentes indicando que para la creación de nuevos programas se debe diligenciar el formato aprobado para este fin, que es el mismo con el que se registraron todas las asignaturas del nuevo plan de estudios.

Para la aprobación del Consejo de Facultad se tiene como fecha máxima el 1 de Abril, y debe tener visto bueno del Comité Asesor respectivo (pregrado o posgrado) y aval de la respectiva sección.

8. Circular No.01 del Consejo de Sede sobre procedimiento para el desbloqueo de historias académicas

El Consejo se da por enterado y remite la información a la Secretaria Académica y a la Dirección de la Escuela de posgrados.

9. Oficio de Ministerio de Agricultura sobre el cumplimiento del contrato interadministrativo No.201000103

El Consejo se da por enterado y enviará la información a la dirección del CIER y al profesor Juan Patricio Molina y el equipo de trabajo de este proyecto.

10. Procedimientos adicionales en Simege para ejecución de recursos de proyectos

En general para los proyectos que se ejecutan en la Facultad, es el director del mismo quien elabora la propuesta en la que se incluye el presupuesto. Dicho presupuesto se ejecuta con base en las solicitudes que hacen los directores de los proyectos. En algunas ocasiones se presentan excesos en los gastos, sobrepasando el presupuesto inicial del proyecto.

El Consejo de Facultad cree que la responsabilidad en la ejecución del presupuesto debe estar en cabeza del profesor director del proyecto, y él mismo debe garantizar que los recursos solicitados y ejecutados corresponden al proyecto, por tanto la responsabilidad en cualquier exceso en la ejecución de sus propios proyectos, recae únicamente en el profesor.

Con respecto a la ejecución de los proyectos, el Consejo de Facultad acuerda los siguientes aspectos:

- **Los profesores que dirijan proyectos deben ceñirse al presupuesto para su ejecución. En caso de existir algún cambio de rubro, se debe incluir la autorización de la entidad financiadora.**
- **Por parte de la Unidad Administrativa, mensualmente se entregará un informe de ejecución presupuestal de cada proyecto.**
- **Cuando se haga algún cambio de rubro, cambio de equipos a comprar en rubros ya aprobados, debe ajustarse a las actividades y los objetivos de los proyectos y deberá informarse al CIER y Unidad Administrativa.**

ASUNTOS DE LA DIRECCION DEL CIER

1. Solicitud de aval para la realización de Convenio Específico para el Proyecto “Cassava for Food Security and Sustainability in Colombia Biotechnological Application of Mycorrhizal Fungi” a

suscribirse entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Lausanne-Suiza, presentado por la Profesora Alia Rodríguez.

El proyecto no incluye gastos de administración ya que el financiador no los cubre.

La Dirección del CIER avala la solicitud.

El Consejo de Facultad avala la realización del Convenio.

2. Solicitud de aval para la realización de Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego y Drenaje de gran Escala del Alto Chicamocha y Firavitoba a suscribirse entre la Universidad Nacional de Colombia y Usochicamocha presentado por el Profesor Fabio Pachón.

La Dirección del CIER avala la solicitud.

El Consejo de Facultad avala la realización del Convenio Marco. Se debe solicitar a la Asociación la inclusión de un Comité Técnico del Convenio en el que se incluya un profesor de la Facultad de Agronomía, uno de la Facultad de Ingeniería, y un representante de la Asociación, coordinado por la Dirección del CIER.

3. Aval para suscribir Acuerdo entre la Universidad Nacional de Colombia y el Scottish Crop Research Institute, presentado por la Profesora Teresa Mosquera.

El Consejo de Facultad avala las actividades de investigación y colaboración científica previstas en el Acuerdo. Se aclara que el investigador de la Universidad Nacional debe responsabilizarse de los trámites requeridos para el desplazamiento de material genético previstas en el Acuerdo.

4. Aval para los proyectos de investigación relacionados a continuación y que corresponden a la Convocatoria 502 de Colciencias:
 - Micorrizas Arbusculares Efectivas para la Palma de Aceite en la Zona Oriental y Central Colombianas, presentado por la Profesora Alia Rodríguez.

La Dirección del CIER avala la solicitud.

El Consejo de Facultad avala el proyecto.

- Innovación en La Producción Comercial de Plántulas de Uchuva (*Physalis Peruviana L.*), con el uso de Micorrizas como Contribución al Mejoramiento de la Productividad y Calidad de Fruta de Exportación, presentado por la Profesora Liz Patricia Moreno.

La Dirección del CIER avala la solicitud.

El Consejo avala la solicitud y le solicita a la profesora hacer un cambio de rubro en el que se incluya el 10% de administración. Este cálculo se debe hacer sobre los recursos que se pagarían a la Facultad.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. En el Consejo anterior, Acta No. 002 del 14 de febrero de 2011, se aprobó la modificación de la calificación de la asignatura TESIS de Maestría en Geomática (2020772) en la historia académica del estudiante Diego Martínez, la cual debía quedar registrada como AP en el 2010-03 y por equivocación se registró en el 2009-01. Una vez se procedió a realizar esta modificación se observó que la historia se encontraba bloqueada por “finalización del nodo de estudios”. Se requiere

desbloqueo de la historia para registrar calificación y la desanulación de la asignatura Tesis en el 2010-03. Se recomienda aprobar.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

2. Oficio del profesor Fabio Pachón, Secretario Académico, solicitando un análisis sobre los siguientes aspectos con relación a las becas de posgrado otorgadas por la Facultad. 1) Qué se va a permitir, rangos de excepción de pago de matrícula, número de estudiantes por área. 2) Criterios para otorgamiento de beca. 3) Frecuencia y tiempo de asignación. 4) Contraprestación a la beca en número de horas. 5) Restricciones.

El Consejo de Facultad hace algunas recomendaciones, que son tomadas en cuenta por la Dirección de la Escuela de Posgrados, una vez sean incluidas en el Acuerdo, se enviará a la Oficina Jurídica de Sede para su aprobación.

3. Inscripción de asignaturas para los estudiantes de la Especialización en Cultivos Perennes Industriales en Convenio con la UNIPAZ, para el presente semestre. Se recomienda Aprobar.

El Consejo de Facultad aprueba la inscripción de asignaturas.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. Solicitud de uniformes deportivos para el equipo de Fútbol Sala masculino, el cual está realizando una participación destacada en el actual torneo interfacultades de la Universidad.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

2. Presentación del grupo IAESTE International Association for the Exchange of Students for Technical Experience, el cual es coordinado por la Oficina de Relaciones Internacionales ORI y tiene como objetivo informar y gestionar pasantías internacionales para estudiantes universitarios.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, sin embargo solicita a la Dirección de Bienestar verificar las implicaciones que este programa puede tener para la Facultad.

3. Convocatoria Proyectos Estudiantiles Primer Semestre de 2011. Se presenta síntesis de 12 proyectos, estudiante responsable, profesor responsable, y presupuesto solicitado. Presupuesto total: \$11.470.000.

El Consejo de Facultad aprueba los proyectos presentados a la convocatoria.

4. Proyecto solidario "Tenemos las mejores semillas" que busca apoyar estudiantes de pregrado mediante subsidio de transporte (tarjetas de transmilenio). Se solicita que la Facultad destine un presupuesto de base para apoyar 10 estudiantes.

Cada tarjeta para 40 viajes que incluyen pasajes por un mes de ida y vuelta, para 5 días a la semana. Por lo tanto son tarjetas de \$68000. Por lo avanzado del semestre se solicitarían por tres meses:

10 estudiantes X \$68.000 X 3 meses = \$2'040.000

Este sería consignado en un código de recaudo específico del proyecto solidario dentro del Fondo Especial de la Facultad de Agronomía. A partir de este presupuesto se adicionarían las donaciones que se hagan dirigidas a este programa, las cuales estarían gestionadas de acuerdo a la normatividad de la Universidad (Resolución 1522 de 2010).

El Consejo de Facultad aprueba apoyo para lo que resta del primer semestre y todo el segundo semestre, esto con el fin de dar continuidad al proyecto. Se recomienda a la Dirección de Bienestar en la necesidad de informar a los egresados que asistieron al encuentro del año anterior que manifestaron su intención de apoyar el programa.

5. BIENESTAR DE FACULTAD

Participación cultural de la Facultad de Agronomía en el Claustro de San Agustín durante los días jueves del mes de Marzo:

- 10: Profesor Pensionado NILSON LOPEZ: Tango en Colombia.
- 17: Tango Matiz: Taller de tango de salón bajo la dirección del Maestro Daniel Tovar.
- 24: Milonga: Grupo Tango Matiz acompañados por música en vivo: Hugo Dieges (voz y guitarra), Ariel Uid (bandoneon), Francisco Soto Cano (presentador y voz).

Solicitan:

1. Apoyo de transporte para asistentes desde la Facultad al Claustro y regreso.
2. Presupuesto apoyo logístico a los músicos invitados.

El Consejo de Facultad aprueba un monto de \$450.000 para este evento, presupuesto con cargo a la Dirección de Bienestar.

6. Actividades de los Promotores de bienestar.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta que se invirtió en el arreglo de los salones del segundo y tercer piso del ala norte y previendo que no se vuelva a presentar esta situación, decide que uno de los promotores de bienestar que pagará la Facultad incluya en sus actividades el abrir y cerrar los salones en el horario en el que el señor Hernando Sanabria no se encuentre en la Facultad.

Se decide enviar un oficio al señor Hernando Sanabria en el que se le informa que dentro de sus actividades a partir de la fecha está el abrir los salones para los docentes que deben dictar clases, además de garantizar que los mismos se mantengan cerrados. Se debe coordinar con el promotor de bienestar para que esta persona se encargue de estas actividades fuera de su horario.

Para los profesores que utilicen ayudas técnicas en sus clases fuera del horario del señor Sanabria, deben entregar estos equipos al personal de vigilancia privada.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

1. Comunicación DPAC 0073 de la División de Personal Académico. Remite listado docentes que al 31 de diciembre de 2010 se encontraban en la carrera profesoral Universitaria y pueden recibir puntaje por concepto de evaluación al desempeño, de conformidad con el artículo 36 del Acuerdo No. 023 de 2008 del CSU y artículo 1º. Del Acuerdo No. 005-09 del CSU.

El Consejo de Facultad aprueba la designación de puntaje a los docentes propuesta por la Dirección de Departamento.

2. Comunicación C.D.D. – 0222 de la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios del Personal Docente. El Asesor doctor José Manuel Macias con referencia al Auto No. 062 de 2011 informa que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral segundo, la Comisión decidió ordenar la terminación del procedimiento efectuado y como consecuencia archivar las diligencias de indagación preliminar 096-2010, adelantadas en averiguación de responsables, de acuerdo con la parte considerativa del

citado auto, por hechos relacionados con la existencia de unos correos electrónicos anónimos enviados desde el año 2008 hasta el 05 de marzo de 2010, a los profesores de la Facultad, relacionados con una presunta difamación en contra de los Directivos de la misma.

El Consejo de Facultad se da por enterado del concepto de la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios.

3. Concurso mejores trabajos de grado: Se presenta calificación de los jurados nombrados (anexa)

Título	Seudónimo	Prof. Liz Patricia Moreno *	Prof. Teresa Mosquera *	Prof. Marco H. Franco **
Investigación participativa en el manejo de estiércoles de aves y cerdos por medio de la técnica de bocashi y su posterior aplicación en el cultivo de habichuela (<i>Phaseolus vulgaris L.</i>) en Fômeque Cundinamarca	Faova	4.5	3.0	95
Evaluación del comportamiento en producción y calidad de 54 accesiones de uchuva (<i>Physalis peruviana L.</i>) provenientes del Nor-oriental Colombiano	Maxel	4.7	3.5	93
Resúmenes analíticos de la investigación sobre palma de aceite (<i>Elaeis guineensis Jacq</i>) en Colombia	Kirara	No califica (ver observación)	4.5 consideración Consejo (ver observación)	82

*Escala de 1 a 5 (prof. Liz Patricia Moreno y Teresa Mosquera)

** El profesor Marco Heli Franco utiliza formato de Evaluación de la Vicerrectoría Académica

El Consejo de Facultad con base en la calificación de los docentes declara como ganador en la Facultad el trabajo del seudónimo MAXCEL.

4. Se presenta al Consejo las evaluaciones de los jurados profesores: Rosa Gallardo Cobos – Gonzalo Tellez y Rafael Vásquez, para la creación de la Maestría en Desarrollo de Territorios Rurales.

El Consejo de Facultad avala la evaluación de los jurados y decide continuar con el proceso de creación de la nueva Maestría.

5. Se presenta a consideración la hoja de vida del Ingeniero Juan Carlos Murcia Mendoza, para completar la terna, con el fin de nombrar el representante de los egresados ante el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad avala la hoja de vida y decide enviar, en conjunto con las hojas de vida aprobadas en la sesión 029-10 del Consejo de Facultad, para su nombramiento en el Consejo de Sede.

6. Comunicación de la profesora Beatriz Martínez, presidente Comité de Representantes Profesorales – Sede Bogotá. Informa que el Comité hizo un pronunciamiento público sobre la decisión de acudir a crédito comercial para infraestructura de la Universidad (anexo) y acordó solicitar a todos los Consejos de Facultad, Centros e Institutos un pronunciamiento explícito sobre el riesgo financiero que implica el crédito para cada Facultad y cómo se asumirá este compromiso.

El Consejo de Facultad decide que en reunión de profesores se invite a la profesora Beatriz Martínez y al Gerente Administrativo de la Universidad para tener una mayor ilustración sobre

este tema. Sin embargo este Consejo de Facultad cree que este préstamo es muy riesgoso para la Universidad y para la Facultad, esta es una forma de desfinanciar a la Universidad, y la inversión en infraestructura debe hacerse con recursos de la nación y no a través de un préstamo que perjudicaría las finanzas de la Universidad. En general este Consejo de Facultad no está de acuerdo con la realización de este préstamo.

7. Concepto de los profesores Jaime Torres Bazurto y Yolanda Rubiano con relación al curso Manejo de la Fertilidad, a cargo de la profesora Alia Rodríguez Villate.

Este Consejo se da por enterado.

8. Observaciones presentadas por el profesor Fabio Leiva Barón a la propuesta de Acuerdo sobre prácticas profesionales.

El Consejo de Facultad acoge los comentarios del profesor Leiva, incluyendo que llegar a tanta particularidad en la normatividad no es bueno y genera muchos compromisos, incluso algunos de ellos que resultan imposibles de cumplir. Según esta nueva reglamentación resultaría imposible que un profesor ocasional realizara una práctica de campo.

Este Consejo decide hacer una reglamentación particular para las prácticas docentes de la Facultad. De esto se encargará la asesora jurídica, el representante estudiantil de pregrado, el Vicedecano Académico y el director del departamento.

9. El profesor Juan Carlos Barrientos solicita comisión regular de estudios Julio 07 de 2011 a finales de diciembre, para realizar una actualización docente a través de un trabajo de investigación y ampliación de conocimientos en temas de economía agraria en el Instituto de Economía de Alimentos y Recursos (ILR) de la Universidad de Bonn, Alemania.

El Consejo de Facultad enviará a la sección de Gestión y Desarrollo Rural para que desde allí se garantice que las asignaturas habituales a cargo del profesor Barrientos sean asumidas por otros profesores de la Sección y no haya que contratar un docente ocasional.

10. La profesora Alía Rodríguez Villate remite el "Syllabus" (Desarrollo del Contenido del Curso y Programación Semestral) del curso Manejo de la Fertilidad de Suelos, correspondiente al Semestre II de 2010.

El Consejo de Facultad había solicitado a la profesora Rodríguez una programación de su asignatura con las fechas probables en los que abordaría cada uno de los temas en el primer semestre de 2011. Lo que la profesora envió fue del segundo semestre de 2010.

El Consejo de Facultad decide enviar a los estudiantes la respuesta que emitió la profesora Rodríguez, y con base en que esta situación es reiterativa decide buscar las cartas referentes a este asunto en semestres anteriores y realizar una reunión de la dirección del departamento, el director de bienestar y la profesora Rodríguez para buscar soluciones a esta problemática.

11. La profesora Teresa Mosquera solicita aval del consejo y respaldo para participar en la convocatoria Modernización Tecnológica de laboratorios 2011, convocada por el CEIF. Se requiere la compra de una cámara de crecimiento. Informa que la convocatoria tiene una partida de hasta 20 millones por cada solicitud aceptada y la Facultad deberá asignar una contrapartida igual o superior para la compra del equipo solicitado. Anexa cotizaciones.

El Consejo de Facultad decide aplazar este aval, debido a que aún no se tienen todos los Acuerdos de creación de los laboratorios de la Facultad. Una vez se tenga esta información se puede abrir la convocatoria de la UGI I-2011, que será contrapartida a la convocatoria CEIF I-2011.

Los parámetros para avales CEIF y Convocatoria UGI son los siguientes:

- **Se apoyará a los laboratorios que no fueron apoyados en el segundo semestre de 2010, así como lo indica la convocatoria CEIF I-2011.**
- **Se apoyará como prioridad de la Facultad un equipo de medidor de fotosíntesis.**
- **El monto total de la convocatoria UGI I.2011 será definido por la dirección de la Escuela de Posgrados.**
- **La condición del apoyo en la convocatoria UGI I-2011, es que sean beneficiados en la convocatoria CEIF. En caso de no ser beneficiados todos, se abrirá nuevamente la convocatoria UGI I-2011 con el fin de asignar los recursos no asignados.**

12. Comunicación CD – 004 -11 DEL Centro Editorial. Se sugiere como nuevo miembro del Comité Editorial al profesor Luis Ernesto Rodríguez Molano, en reemplazo del profesor Gustavo Adolfo Ligarreto Moreno, en el área de Fitomejoramiento.

El Consejo de Facultad aprueba el nombramiento del profesor Rodríguez para el Comité Editorial de la Facultad.

13. Comunicación CD – 003 – 11 del Centro Editorial. Informa con respecto al libro “Poscosecha de perecederos – prácticas de laboratorio” de autoría del profesor Anibal Orlando Herrera, además de cambiar en los 600 ejemplares, la página legal para adaptarla a las normas vigentes a través de dos vías. Stickers por valor de \$120.000 ó quitar e imprimir una página nueva \$340.000.(a consideración de Consejo una u otra alternativa), se debe retirar la página 185 que presenta una imagen protegida de derechos de autor del cual no se cuenta con permiso de la Snack Food Association.

El Consejo de Facultad decide lo siguiente:

- **Que el profesor Herrera cambie las páginas sugeridas por el Centro Editorial.**
- **Que sea el profesor Herrera quien asuma los costos que supone este cambio.**
- **Aprobar el Acuerdo de distribución del libro, sin embargo no se puede distribuir el mismo hasta que no se hagan los cambios sugeridos. Esta decisión se basa en la necesidad de cancelar al impresor el costo de su trabajo y evitar futuros inconvenientes legales.**

14. El estudiante Francisco Morantes Choconta solicita la expedición de un nuevo recibo de matrícula debido a que fue víctima de un asalto. (pérdida de plata y documentos).

El Consejo de Facultad aprueba la emisión de nuevo recibo de pago.

15. Se presenta para conocimiento del Consejo el proyecto resolución “Por la cual se aplica la pérdida de calidad de estudiante”

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA REPRESENTACION PROFESORAL

1. El Representante profesoral propone la construcción de una matriz de seguimiento a los compromisos adquiridos en el Consejo de Facultad. Esto con el fin de poder coordinar de una mejor manera las acciones emprendidas por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acoge la solicitud y el Secretario Académico queda encargado de construir la matriz.

2. Realización del claustro profesoral, el cual será presentado en reunión de profesores el día 7 de Marzo de 2011.

El Consejo de Facultad acoge la propuesta que para este fin presente el Representante Profesor.

ASUNTOS DE ESTUDIANTES

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 003/2011)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
<u>AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA</u>				
79465309 <u>21-CC03-11</u>	Luis Fernando Castillo Castañeda	Solicita carga mínima Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda Aprobar carga inferior a la mínima	APROBADO
<u>INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS</u>				
10323979 34 <u>16-CC03-11</u>	Diana Alexandra Gómez Páramo	Inscripción extemporánea de Sistemas de producción Apícola (2017147322) como asignatura de libre elección ofertada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda Aprobar sujeto a 1. Inscripción por parte de registro	APROBADO
10337009 17 <u>17-CC03-11</u>	Ángela María Robayo Puerto	Inscripción extemporánea de Manejo de Insectos Plaga (2020021) como asignatura de libre elección, ya que es ofrecida para estudiantes de Posgrado Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda NEGAR debido a : 1. Esta solicitud es extemporánea 2. La asignatura solicitada no pertenecen al grupo de las asignaturas de posgrado como electivas para pregrado	NEGADO
10324147 19 <u>18-CC03-11</u>	Diana Niyireth Valero Carvajal	Inscripción extemporánea de Manejo de Insectos Plaga (2020021) como asignatura de libre elección, ofertada en el programa de Posgrado Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda NEGAR debido a 1. Esta solicitud es extemporánea 2. La asignatura solicitada no pertenecen al grupo de las asignaturas de posgrado como electivas para pregrado	NEGADO
10154264 79	Diego Alexander	Inscripción extemporánea de la asignatura Seminario Ambiental	El comité recomienda NEGAR debido a	NEGADO

19-CC03-11	Ramírez Tamara	(2017506) para aumentar número de créditos	1. Esta solicitud es extemporánea	
92113020646 20-CC03-11	Carlos Fernando Rodríguez Mondragón	Inscripción extemporánea la asignatura Bioestadística Fundamental (1000012) dado que no habían cupos disponibles. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda Aprobar sujeto a 1. Autorización por parte de la Facultad de Ciencias 2. Inscripción por parte de registro El Comité curricular recomienda la aprobación debido a que efectivamente no habían cupos en la asignatura y es básica para el plan 2505	APROBADO
79465309 21-CC03-11	Luis Fernando Castillo Castañeda	Inscripción extemporánea de Agroecología y Desarrollo Rural (2020609) asignatura ofertada para estudiantes de Doctorado, Fertilizantes y fertilización (2019589) y Respuesta ecofisiológica de las plantas en condiciones de estrés (2024405) como trabajo de grado. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda NEGAR la inscripción extemporánea de las asignaturas solicitadas debido a: 1. No realizó la preinscripción el semestre anterior 2. Ésta solicitud es extemporánea 3. Las asignaturas solicitadas no pertenecen al grupo de las asignaturas de posgrado como opción de grado de pregrado	NEGADO
1015398367 22-CC03-11	Muñoz Rojas Daniel	Inscripción extemporánea de la asignatura de Microbiología (2015903) en el grupo 2.	El comité recomienda Aprobar sujeto a 1. Inscripción por parte de registro 2. El Comité curricular recomienda la aprobación debido a que efectivamente no habían cupos en la asignatura y es básica para el plan 2505	APROBADO
1094248750 23-CC03-11	Rafael Gómez Arrieta	Inscripción extemporánea y solicitud de cupo adicional en la asignatura de posgrados Control Biológico (2019991) en el grupo 1. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda Aprobar sujeto a 1. Inscripción por parte de registro 2. El Comité curricular	APROBADO

			recomienda la aprobación debido a que el estudiante realizó la solicitud a tiempo	
10305377 83 <u>25-CC03-</u> <u>11</u>	Ivon Andrea Ussa Leal	Inscripción extemporánea de la asignatura Cultivos Perennes Industriales (2015886) con autorización del profesor encargado, ya que existe disponibilidad de cupos. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda Aprobar la inscripción extemporánea de la asignatura solicitadas debido a: 1. Esta solicitud fue realizada en el tiempo establecido	APROBADO
10324400 95 <u>26-CC03-</u> <u>11</u>	Diego Camilo Peña Quema	Inscripción extemporánea de la asignatura Evaluación de tierras (2019999) del programa de posgrados con visto bueno del docente a cargo. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda NEGAR debido a 1. Esta solicitud es extemporánea 2. La asignatura solicitada no pertenecen al grupo de las asignaturas de posgrado como electivas para pregrado	NEGADO
91017458 <u>27-CC03-</u> <u>11</u>	Carlos Andrés Gómez Sánchez	Solicita sobre cupo e inscripción extemporánea de las asignaturas Química Básica (1000041) y Agronegocios internacionales (2017101)	El comité recomienda Aprobar la inscripción extemporánea de la asignatura solicitadas debido a: 1. Ésta solicitud fue realizada en el tiempo establecido	APROBADO
80200874 <u>28-CC03-</u> <u>11</u>	Ronaldo Hernández Lozano	Inscripción extemporánea de la asignatura Producción de hortalizas (2015904)	El comité recomienda Aprobar la inscripción extemporánea de la asignatura solicitadas debido a: 1. Esta solicitud fue realizada en el tiempo establecido	APROBADO
10731556 98 <u>31-CC03-</u> <u>11</u>	Carlos Alberto Valderrama Jaime	Inscripción extemporánea de Intercambio Intrasedes UNAL (2011170) dado que recibió aceptación de movilidad el 18 de Enero y tuvo citación a inscripción de asignaturas el 15 de Enero Anexa: Carta, fotocopia del carnet y de horario	El comité recomienda Aprobar	APROBADO

SOLICITUD CUPOS BIOLOGIA DE PLANTAS				
10311234 70 <u>39-CC03-11</u>	Jonnathan Ernesto Ruiz Salas	Inscripción extemporánea y apertura de cupo en la asignatura Biología de plantas (2015877) para los siguientes estudiantes: Brayan Manuel Zabaleta González Diego Fabián Salazar Santafe Edgar Quicano Santiago Valero Javier Gustavo Rojas Ortiz Miguel Sierra Eric Santiago Páez Pinzón Juan David Valero Ortiz Valero Ortiz Daniel Felipe Cárdenas Peña Jonathan Ruiz Salas Anexa: Solicitud estudiantil y carta	El comité recomienda Aprobar la inscripción extemporánea de la asignatura	APROBADO
SOLICITUD PARA CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS				
80200874 <u>28-CC03-11</u>	Ronaldo Hernández Lozano	Solicita la cancelación de Agroecología y Desarrollo Rural (2020609) sin pérdida de créditos	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura solicitadas debido a: 1. Esta solicitud fue realizada en el tiempo establecido 2. Se autoriza la cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, por solicitud del profesor	APROBADO
52964189 <u>29-CC03-11</u>	Correa Casas Nubia Edilma	Solicita la cancelación de las asignaturas Fundamentos de ecología del paisaje (2017809-1) y Cátedra Manuel Ancizar (2024834-1)	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	APROBADO
79881973 <u>30-CC03-11</u>	Julián Andrés Londoño Fuentes	Solicita la cancelación de Agroforestería Tropical (2024508) previa aprobación de carga mínima.	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	APROBADO
10731556 98 <u>31-CC03-</u>	Carlos Alberto Valderrama	Solicita la cancelación de las asignaturas Fisiología Vegetal Básica (2015892), Mecanización	El comité recomienda Aprobar la cancelación	APROBADO

<u>11</u>	Jaime	Agrícola (2015902) y Genética General (2015895) dado que se encuentra en movilidad académica y fue aprobada luego de la inscripción de materias. Anexa: Solicitud enviada por e-mail , horario sede Palmira.	extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	
80154737 <u>02-CC03-11</u>	Cristian Leonardo García Melo	Solicita la cancelación de Cátedra de comercio, Crisis y Negocios Internacional (2021143) asignatura de libre elección sin pérdida de créditos Nota: Solicitud por SIA	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	APROBADO
80883107 <u>05-CC03-11</u>	Alfonso Garzón Rodríguez	Solicita la cancelación de la asignatura Producción de papa (2024465) sin pérdida de créditos Nota: Solicitud por SIA	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	APROBADO
39810568 <u>06-CC03-11</u>	Ana Natalia García Manosalva	Solicita la cancelación de la asignatura Cátedra Augusto Ángel Maya 202207 sin pérdida de créditos Nota: Solicitud por SIA	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	APROBADO
80221815 <u>07-CC03-11</u>	Ana Natalia García Manosalva	Solicita cancelación de las asignaturas geomántica básica 2015896, fisiología de frutales 2021510, percepción remota 2022236. Nota: Solicitud por SIA	El comité recomienda Aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura sin pérdida de créditos	APROBADO
<u>SOLICITUD DE VER ASIGNATURA SIN PREREQUISITO</u>				
10923415 96 <u>32-CC03-11</u>	Andrés Iván Prato Sarmiento	Solicita la aprobación para cursar la asignatura Ciclo I (2015883), al mismo tiempo que su prerrequisito Manejo integrado de plagas (2015901), dado que el semestre pasado durante su intercambio en Argentina la materia fue cancelada, y no la pudo cursar.	El comité recomienda NEGAR la inscripción extemporánea de las asignaturas solicitadas debido a: 1. Es un cambio mayor en el plan de estudios	NEGADO
10732330 38 <u>33-CC03-</u>	Yamid Quintero Forero	Solicita la aprobación para cursar la asignatura Ciclo I (2015883), al mismo tiempo que su prerrequisito	El comité recomienda NEGAR la inscripción extemporánea de las	NEGADO

<u>11</u>		Manejo integrado de malezas (2015900), por tercera vez.	asignaturas solicitadas debido a: 1. Es un cambio mayor en el plan de estudios	
10323599 94 <u>24-CC03-11</u>	Sergio Danilo Segura Monroy	Inscripción extemporánea de Ciclo I (2015883) asistiendo paralelamente al curso de Manejo de la Fertilidad prerequisite de la misma. Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda NEGAR la inscripción extemporánea de las asignaturas solicitadas debido a: 1. Es un cambio mayor en el plan de estudios	NEGADO
<u>SOLICITUD DE CAMBIO DE TIPOLOGIA</u>				
10142201 65 <u>34-CC03-11</u>	Luis Ángel Ojeda Rodríguez	Cambio de tipología Bioestadística (1000012) de libre elección a fundamentación (B). Geografía Económica (2015237) optativa a libre elección.	El comité recomienda Aprobar	APROBADO
<u>SOLICITUD DE REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO</u>				
10323919 38 <u>35-CC03-11</u>	Diego Mauricio Chiguachi Salazar	Título: Contribución a la caracterización agronómica y funcional de 4 cultivares de frijol Chocho (Lupinus mutabilis) Director: Gustavo Ligarreto Co-Director: Arturo Romero Anexa: formato registro de trabajo de grado y anteproyecto.	El comité recomienda Aprobar para el segundo semestre del 2011	APROBADO
<u>SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO</u>				
91515969 <u>43-CC03-11</u>	Luis Emilio Jaimes Ortiz	Solicita cambio de grupo de la asignatura Agroclimatología 2015880 del grupo 1 al grupo 2, dado el estudiante asiste a la asignatura de libre elección Sistemas de producción apícola que se da en Marengo lo que dificulta su llegada a tiempo. Anexa: solicitud estudiantil.	El comité recomienda Aprobar	APROBADO
<u>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CURSAR VALIDACIÓN</u>				
80200874 <u>36-CC03-11</u>	Ronald Hernández Lozada	Solicita presentar asignaturas de posgrado como opción de grado	El comité recomienda NEGAR debido a 1. La solicitud esta	NEGADO

		Anexa: solicitud estudiantil y carta.	extemporánea 2. Las asignaturas solicitadas no están ofertadas como opción de grado para pregrado	
<u>SOLICITUD DE CAMBIO DE NOTA</u>				
10655711 66 <u>37-CC03-11</u>	Villegas Ochoa Manuel Alejandro	Solicita cambio de nota de la asignatura Levantamiento de suelos (2024005) vista el II Semestre de 2010 Anexa: solicitud estudiantil y carta.	El comité recomienda que la Facultad debe enviar la solicitud de cambio de nota al profesor Napoleón Ordoñez	ENVIAR SOLICITUD DE CAMBIO DE NOTA ALPROFESOR OR NAPOLEÓN ORDOÑEZ
10262506 4 <u>38-CC03-11</u>	Daniel Ricardo Páez Moreno	Consolidación de nota definitiva en la asignatura de Bioquímica Básica con código 1000042-5, calificación dos cinco (2,5). Anexa: Formato reporte de calificación extemporánea.	El comité recomienda Aprobar	APROBADO
<u>SOLICITUD DE RENOVACIÓN PAGO DE MATRÍCULA</u>				
10376087 34 <u>40-CC03-11</u>	Simón Eduardo Bohórquez Galindo	Solicita expedición de un nuevo formato de pago ya que la fecha de matrícula oportuna expiro el 31 de enero de 2010 y dado a que inicio estudios en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Anexa: Recibo de pago de matrícula vencido y carta.	El comité recomienda Aprobar	APROBADO
<u>SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA</u>				
11306542 17 <u>41-CC03-11</u>	Javier Angulo Angulo	Solicita devolución de pago de matrícula dado que el estudiante hizo doble pago. Debido al traslado realizado por el estudiante desde la sede Palmira fue bloqueada en el SIA la inscripción de materias para la sede Bogotá, por lo cual debió realizar nuevamente el pago de matrícula. Anexa: Dos recibos de pago de matrícula y carta.	El comité recomienda Aprobar	APROBADO

<u>SOLICITUD DE HOMOLACIÓN DE ASIGNATURAS</u>				
11236280 76 <u>42-CC03-11</u>	Estefany Juliet Cansario Rocha	Solicita la homologación de asignaturas por traslado debido a dado por el Programa Especial de Admisión Y Movilidad Académica. Anexa: Copia de la resolución No. 781 del 3 de Junio de 2009 y reporte de Historia Académica		
		ASIGNATURA ORIGEN	ASIGNATURA DESTINO	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
				DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD

		La dimensión Caribe de la Nación Colombiana		APROBADA	APROBADO
		Matemáticas Básica	Matemáticas básica	APROBADA	APROBADO
		Ciencia de las Tierras	Cátedra Manuel Ancizar Tierras y Territorios en Colombia	APROBADA	APROBADO
		Fundamentos de Física teórica	Genérico	APROBADA	APROBADO
		Fundamentos de administración	Fundamentos de administración	APROBADA	APROBADO

POSGRADO

CODIGO	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN PARA CONSEJO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
CAMBIO DE TUTOR				
790839	Sonia Liceth Martínez	Estudiante de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita cambio de tutor profesor Gustavo Ligarreto por la profesora Teresa Mosquera, ya que viene adelantando el tema de tesis y además ha estado vinculada al equipo de la profesora Teresa desde el pregrado. Anexa visto bueno de los dos profesores.	Aprobar	APROBADO
REINGRESOS				
795032	Alexys A. Rodríguez	Ex – estudiante de la Maestría en Geomática solicita reingreso al programa para sustentar el trabajo de tesis titulado: “Análisis y evaluación de riesgo sísmico en líneas vitales. Caso de estudio Bogotá D.C. Anexa visto bueno del director profesor Carlos E. Rodríguez	Aprobar	APROBADO
APLAZAMIENTO DE SEMESTRE				
795056	Henry Omar Castellanos	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita tercera reserva de cupo para el presente semestre debido a que por situaciones económicas precarias no puede cursar el semestre. Anexa visto bueno del director profesor Ernesto	Aprobado	APROBADO

		Bastidas. (El estudiante ya completo las dos reservas de cupo a las que tienen derecho los estudiantes de posgrado)		
CAMBIO DE PROYECTO DE TESIS				
797052	Linda J. Rincón	El profesor Oscar Oliveros director de tesis de la estudiante solicita el cambio de proyecto de tesis doctoral registrado con el título: “Búsqueda de genes de <i>Colletotrichum lindemuthianum</i> involucrados en patogenicidad en frijol” por el nuevo título: “Caracterización de efectores secretados por <i>C. higginsianum</i> ”. Anexa el nuevo documento.	Aprobado	APROBADO
790743	Juan Humberto Vásquez	Estudiante de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento informa que de común acuerdo con el director han decidido dar por terminado el trabajo de tesis que estaba realizando el estudiante. Anexa visto bueno del director profesor Alejandro Chaparro	Se nombra al profesor Gustavo Ligarreto como nuevo tutor hasta que se designe director de tesis	Se nombra al profesor Gustavo Ligarreto como nuevo tutor hasta que se designe director de tesis
790545	Wilmar I. Muñoz	Estudiante de la Maestría en Fisiología de Cultivos solicita el cambio de título de su trabajo de tesis titulado. “Evaluación de niveles de Nitrógeno, Fósforo, potasio, Calcio y Boro en savia de rosa (<i>Rosa centifolia</i> L.) cv. Classy a través de las etapas de desarrollo del tallo floral”, por el nuevo título: “Evaluación de cinco elementos nutrientes en savia de rosa (<i>Rosa</i> sp) Classy bajo tres métodos de fertirriego en condiciones de alta y de baja luminosidad”. Este cambio lo realiza por sugencia de un jurado de tesis. Anexa visto bueno del director profesor Harvey Arjona.	Aprobado Debe anexar el proyecto de tesis con el nuevo título y con visto bueno del director.	APROBADO
NOMBRAMIENTO JURADOS				
790696	Diana Obregón Corredor	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del trabajo de tesis titulado: “Origen botánico de la miel y el polen provenientes de nidos de <i>Tetragonisca angustula</i> y <i>Melipona ebúrnea</i> para estimular su potencial polinizador”. Anexa visto bueno de la directora profesora Guiomar Nates.	Jurados Joel Tupac Jorge Tello Helena Brochero	Jurados Joel Tupac Jorge Tello Augusto Tamírez

NOMBRAMIENTO DIRECTOR PROYECTO TESIS				
790836	Irene del Pilar Jiménez	La profesora Helena Brochero informa que ha aceptado ser la directora de tesis de la estudiante en mención de la Maestría en Entomología, titulado: "Determinación del papel como vectores de malaria de <i>Anopheles</i> (Nyssorhynchus) darlingi Root (<i>Diptera: Culicidae</i>) en dos localidades del Oriente Colombiano.	Aprobado	APROBADO
790829	Juan Sebastián Durán	La profesora Helena Brochero informa que ha aceptado ser la directora de tesis del estudiante en mención de la Maestría en Entomología, titulado: Biología e incriminación vectorial de <i>Anopheles</i> Puerto Gaitàn, Meta y Pacorita, Chocò.	Aprobado	APROBADO
790769	Marisol Cruz Aguilar	Estudiante de la Maestría en Fisiología de Cultivos informa que está en espera de una respuesta por parte de la Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres en donde se inscribió para una ayuda económica para el pago de la matrícula para el presente semestre, debido a que no cuenta con el dinero para el pago, por este motivo está esperando la contestación de la Fundación.	Debe pagar los derechos administrativos inmediatamente	APROBADO
PLAZO PAGO DE MATRICULA				
	Cristian Darío Duarte	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita plazo para el pago de matrícula del presente semestre, debido a que el ICETEX aún no ha realizado el desembolso correspondiente.	Aprobado	APROBADO
AYUDA ECONOMICA PARTICIPACIÓN CONGRESOS				
790836 790829	Irene del Pilar Jiménez Juan Sebastián Durán	Estudiantes de la Maestría en Entomología solicitan apoyo económico para asistir al "Congreso Internacional AMCA 77th Annual Meeting-Latin American Student Competition", a realizarse del 20 al 24 de Marzo del presente año, en la ciudad de Anaheim-California – USA. Los estudiantes serán ponentes con los trabajos "Biological aspects of <i>Anopheles</i> spp. In Puerto Carreño, Vichada, Colombia" y "Breeding sites and seasonality of <i>Anopheles</i> species in the Puerto Carreño municipality, Vichada, Colombia". Anexan visto bueno de la directora profesora	Aprobado La ayuda por estudiante es de \$300.000.	APROBADO

		Helena Brochero y aceptación de las ponencias en el Congreso.		
--	--	---	--	--

Finaliza la sesión a las

LA PRESIDENTE (e)

EL SECRETARIO

MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ

FABIO A. PACHON ARIZA

mpd